



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0052682/2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual el tribunal de la asignatura Farmacología solicita la rectificación del acta de N° 00009 00170;

ATENTO:

A la documentación adjuntada y a las causales invocadas, fs. 1 a la 3;

A lo informado por la Directora del Área Enseñanza, fs. 4

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento; fs. 5;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el acta de promoción de la asignatura Farmacología N° 00009 00170 de fecha 20/06/2011; correspondiente a la alumna Paola Eugenia Illas Porras (Mat.199808387) como a continuación se detalla:

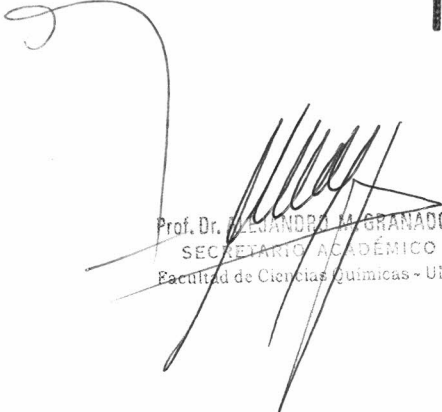
ASIGNATURA	DONDE DICE	DEBE DECIR
Farmacología	No Promocionó	7 (siete)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN N°

1036


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC